

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan núm. 37, pral. á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas.  
Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 18 céntos., en la cuarta 10. A los que no lo sean 25 céntos. en la primera y 18 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

Único REPRESENTANTE Y CORRESPONSAL en Paris, para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

## DE TODO UN POCO.

Artículo para hombres, ó mejor dicho, para la seccion de higiene del Municipio.

Búrgos es la capital mas bonita de España entre todas las de su órden.

Está adornada de magníficos paseos.

Tiene soberbias alamedas.

Temperatura deliciosa durante los tres meses de verano.

Y limpieza sin igual en todas sus calles y plazas.

Pues bien, señores: á pesar de sus bellos paseos, frondosas alamedas, fresco ambiente y aseo exterior, no se puede respirar en el mes de Agosto, efecto de la fetidez de sus alcantarillas, así que es frecuente ver á los transeuntes taparse boca y narices con los pañuelos, como si un molesto catarro les obligase á ello.

¿A qué obedece esto? A las malas condiciones de su alcantarillado y á su poca limpieza.

No tratamos de hacer ningun cargo al Municipio; solo queremos que se fije en el particular y pondrá pronto remedio, pues nos consta que acepta las indicaciones que se le hacen si las considera atendibles.

Entremos en materia, por cierto nada agradable: sabido es que llegado el mes de Julio se forma una atmósfera insoportable en todos los extremos de la poblacion y principalmente en las orillas del rio, que es donde afluyen las arterias súcias de la ciudad, lo cual en mi concepto puede remediarse en gran parte, ya que no por completo.

En las grandes poblaciones que existen gajerías elevadas se hace la limpieza empleando el sistema de arrastre, y en las tuberías estrechas preparadas con cierta inclinacion se agitan las sustancias arrojando una bala de cañon que rodando las hace precipitar: pero como nosotros carecemos de unas y otras, es preciso emplear un procedimiento que si se me permite podré llamarle *purgante*.

Para ello se cerrarán herméticamente con trampones las bocas de la alcantarilla que se desea limpiar y despues se llenará de agua con las mangas de riego; de esta suerte debe permanecer un dia entero para que floten las materias dándolas suelta por la noche.

Esta operacion debe hacerse todos los meses de calor hasta tanto que vengán las grandes lluvias, pues careciendo de agua abundante las esguebas, no arrastran las inmundicias.

Practicado esto, debe ponerse una tapadera en todos los infinitos respiraderos, registros y bocas de alcantarilla en términos que impida salir los vapores sin prohibir la marcha de las aguas súcias, para lo cual se practicará en la última piedra de la galeria un sumidero ó portillo, lo meramente necesario al objeto, que

impedirá el paso á la fetidez en el mero hecho de permitirlo tan solo á freza.

No sé si me explico, pero por medio de un ejemplo me haré entender: todos sabemos que en los cuartos escusados de nuestras habitaciones apenas se percibe nada si se cuida de poner la tapadera, pero en el momento que queda sin cerrar se nota en toda la casa un olor insoportable.

Hasta aquí por lo que al alcantarillado toca; pero como hay otro mal peor ó tan malo y de mas fácil remedio, debe ser tambien atendido: me refiero á las esguebas al descubierto y arroyos de desagüe.

Dos sitios existen en la ciudad por los que no se puede atravesar, y son los puentes, particularmente el de San Pablo, y por enfrente al palacio de Justicia en construccion.

En el primero se hace imposible el tránsito con los rincones de los estribos en que todo el mundo se detiene á evacuar algun asunto, y con la esgueva que al descubierto que corre por la pared del cuartel de caballería, y en el segundo sucede lo propio con el súcio y repugnante arroyo de desagüe que sale de las casas del Sr. de Bessón y va á la márgen del paseo público ofendiendo la vista é infestando con su podredumbre.

Para remediar este mal, ya que no puede desaparecer, deben hacerse limpias periódicas y completas mondando las paredes laterales y profundizando su márgen en forma de ángulo agudo, á fin de que la corriente sea mas rápida y las aguas ocupen la menor extension posible.

Frente á la casa de la Canaria, ó mejor dicho, en todo el litoral del Arlanzon vierten alcantarillas que jamás han tenido arroyo desahogadero, lo cual hace que las sustancias se desborden por las praderas infestando la Isla y el Espolon.

En suma; lo conveniente es limpiar bien las vertientes todas, reduciéndolas á su mayor estrechez, antes que vengán los calores.

Estas observaciones nos parece que serán atendidas por ser de un interés local, marcadísimo y poco costosa su ejecucion, en particular la esgueva del cuartel de caballería, pues á la menor indicacion por parte del Ayuntamiento, lo mandará hacer la autoridad militar, siquiera por evitar una epidemia en la tropa.

Tambien opinamos que se multe á los que hagan sus cosas en los dos puentes.

Dispénsenme los lectores de EL HERALDO que les haya dado mal rato, si con ello les puedo evitar el de todo un verano.

Aunque en uno de nuestros números anteriores prometimos esplanar el proyecto de la contencion de las aguas del rio Arlanzon para celebrar un festejo en las próximas ferias de San Pedro, omitimos el hacerlo porque, segun

nuestras noticias, la Junta directiva propone una *gira al Parral*, para cuya realizacion se están estudiando los detalles, y nuestro propósito es solo el de cooperar á la realizacion de los acuerdos de dicha Junta, que nos inspira absoluta confianza.

Siete han sido los proyectos aprobados por la *Comision artística*, á saber, la cabalgata que hemos publicado en nuestros números anteriores: una Alegoría histórica, que personificando en carrozas y comitivas las edades antigua, media y moderna castellanas, partian de tres puntos distintos de la poblacion para reunirse en la Plaza Mayor, de donde coronadas, unidas iban por calles diferentes á la Plaza de toros, en donde tenia lugar un vistoso espectáculo: una iluminacion grandiosa desde el puente de Santa María al final del salon de la Isla, siendo este el lugar en donde se formaba el centro principal; la gira de que hablamos anteriormente; una exposicion comercial de productos burgaleses en el salon de la Isla; una funcion cívica en que las comisiones de los diferentes partidos judiciales solemnizaban la proclamacion en Búrgos de los Jueces de Castilla y colocaban la primera piedra de un Monumento al Cid en la Plaza de la Libertad, despues de haber tenido lugar una comida por suscripcion en el salon de la Isla y un espectáculo en la Plaza de toros; y la construccion de una cascada en el paseo del Espolon con las estalactitas extraidas de Atapuerca, inaugurando el monumento con una vistosa y fantástica escena, para la que se proponia un premio de 500 pesetas en los Juegos florales para el autor del mejor diálogo.

No puede dudarse del buen gusto é inventiva de todos estos proyectos, dignos todos de realizacion.

Hemos oído quejarse á algunos compañeros Abogados de este Colegio, de que algunos procuradores, en ya repetidos casos, al tiempo de evacuar los traslados de tasaciones de costas en las causas criminales, se olvidan de recoger las minutas de los letrados, y de este modo, y como quiera que estos no tienen ya conocimiento de los asuntos, ven perdido el fruto de su trabajo.

Hacemos pública esta noticia, no por el capricho de darla á conocer ni divulgar un defecto, que no reconocerá otro origen que un descuido, si bien censurable; sino para que se sepa que en lo sucesivo los perjudicados harán uso de su derecho repitiendo contra el procurador, como culpable del perjuicio.

Por nuestra parte debemos añadir que el Colegio de Abogados debe influir, con el fin de que el Recaudador general de costas no proceda á la exaccion, ínterin en la tasacion no vea cubiertas todas las partidas, para lo que dará

aviso inmediatamente al partícipe perjudicado; y también debe desde luego manifestar de oficio esta falta al Decano de Procuradores, para que dirija un recuerdo á los de su clase.

En la *Gaceta* del 13 aparece un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, corrigiendo la Compilacion General de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento Criminal, reforma que se observará ínterin se dan las nuevas disposiciones de reforma en el modo de administrar la Justicia; dicho decreto viene seguido del dictámen de la Comision de Codificacion que es extenso y razonado y que termina hoy en el citado periódico oficial.

Muchas son las enmiendas que se han verificado y varios los artículos que se han suprimido, redactándose otros de nuevo.

Entre estos últimos figuran el 503, 577, párrafo 1.º del 1.018.

Necesarias eran estas reformas por todos reclamadas en su mayor parte, y que revelaban repetidos descuidos en la redaccion de la Compilacion, obligando muchas veces á los Tribunales á salvar las equivocaciones.

Préviamente invitados por la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes de esta capital, hemos tenido el gusto de asistir á una de sus sesiones, sacando de ella la triste impresion que nos produce siempre que vemos que al lado de una idea buena se encuentra el indiferentismo.

Cuatro años hace que funciona la Liga en esta localidad y en lugar de haberse aumentado el número de sus socios, como era de esperar, cada dia disminuyen de una manera progresiva, no bastando á contener tal disgregacion los laudables esfuerzos de los dignos señores que constituyen dicha Junta.

El paseo de la acera del Espolon en las tardes en que concurre la música se va haciendo imposible. Los aficionados al arte se paran á escucharla en repetidas filas dentro de la misma acera y en toda su parte central, y no dejan sitio ni para dar un paso, como vulgarmente se dice.

Suplicamos á la autoridad local tome las medidas conducentes y decorosas que crea oportunas, con el fin de evitar este inconveniente, que tanto molesta, sobre todo al bello sexo, por cuya indicacion hacemos estas manifestaciones.

## SECCION DE NOTICIAS.

D. José de la Cámara que como otros muchos marchó á América con gran cosecha de esperanzas y poca de dinero, se estableció en Méjico en casa de un señor que no tenia mas que una hija y ésta loca; por su buen comportamiento y el gran cariño con que cuidaba á esta desgraciada, hizo que su amo al morir le dejase encargado de ella, legándole todos sus bienes para el dia que su hija faltase; á la muerte de esta D. José Cámara heredó sobre unos once millones, fortuna que después que ha regresado á la Península ha empleado siempre en obras de Beneficencia. A su muerte acaecida ahora en Madrid, ha dejado todo su capital á las Casas de Beneficencia regidas por hermanas de la Caridad, habiendo correspondido con este motivo á la Casa de San Juan de esta capital 40.000 reales.

Hay que notar que á pesar de no ser el se-

ñor Cámara de esta provincia, pues es nacido en uno de los pueblos de la Sierra de Cameros, ya anteriormente habia hecho otro donativo de 50.000 rs. al mismo hospital.

La Superiora de San Juan ha recogido el legado en Madrid y segun cláusula testamentaria, ella es la encargada de darle la distribucion que mas tenga por conveniente con arreglo á las necesidades de la casa.

La Junta de Beneficencia ha acordado hacer á dicho señor unas honras fúnebres en el Hospital de San Juan con toda solemnidad.

Dios haya acogido el alma del Sr. Cámara que tan bien ha sabido emplear el dinero producto de su trabajo, honradez y cariño.

El Jueves por la noche hubo reunion en las Casas Consistoriales para tratar de la cuestion de presupuestos si no estamos mal informados.

Recordamos á los padres de familia la proximidad de los exámenes para la prueba de asignaturas en los establecimientos oficiales, con el fin de que no dejen trascurrir el poco tiempo que resta sin llenar todos los requisitos que determinan las disposiciones vigentes.

Procedentes de Villarcayo se han recibido en el Museo provincial varios restos de lápidas antiguas y otros trozos de construccion.

Tenemos entendido que la música de Cuenca, actualmente de guarnicion en esta Ciudad, repondrá dentro de pocos dias su instrumental, reemplazando gran parte de él con fagotes, contrafagotes y otros instrumentos de sistema moderno.

Mucho nos place el celo é inteligencia del Cuerpo y del digno director de la banda militar.

Ha fallecido en Lerma el Sr. D. Luis García Ruiz, padre de nuestro apreciable compañero D. Hilarion Ruiz de Casaviella; acompañamos á este señor en su dolor.

Se han concedido ocho meses de licencia para el distrito de Castilla la Vieja y provincia de Búrgos, al teniente general, en situacion de cuartel, D. Eulogio Gonzalez Iscar.

Entre los diversos robos que se verifican con frecuencia en los grandes almacenes, merece mencionarse el siguiente:

Una señora joven, muy bella y elegante, entró en el Louvre de Paris, y observando su traza los dependientes, se apresuraron á mostrarla diversos objetos; pero ella lo examinaba todo sonriendo, pasaba de un lado á otro y no compró nada. Sin embargo, no se descuidaba. Desde que habia entrado sostenia por una correa un saco distando del suelo un pié, y á cada paso hallaba ocasion de caer un objeto, y con el pié introducía el objeto en el saco.

Sorprendida en la operacion por un inspector que observaba sus continuos paseos por el almacén, hallóse que se llevaba catorce pañuelos, una corbata, un sombrero de paja, varias flores finas, dos plumas de 18 francos cada una y otros diversos objetos.

Conducida ante el comisario de policía, declaró que se llamaba Eugenia Pignet, de 24 años, que era modista, y que antes de venir á Paris habia trabajado en América y en Inglaterra.

Registrado su domicilio, rue Saint-Honoré, 188, se ha encontrado en él un verdadero almacén de objetos robados, que para trasportarlos harian preciso el auxilio de dos hombres vigorosos.

Con un dia despejado y apacible temperatura, ha tenido lugar el pasado jueves la revista de tropas en el paseo de la Isla, segun órdenes superiores, por ser el cumpleaños del Rey D. Francisco de Asis.

Mañana celebrará el Colegio de Abogados de esta Capital su reunion anual ordinaria, para la reeleccion de la Junta de Gobierno del año económico venidero.

Esta noche inaugura sus tareas la seccion de Ciencias del Liceo, poniendo á discusion el tema siguiente, como ya tenemos anunciado. —Medios que pueden y deben emplearse con preferencia para el fomento de la Agricultura en España.

A nuestro amigo y compañero D. Juan Rodriguez Arango, archivero de la Universidad de Oviedo, le han sido concedidos los honores de Jefe superior de Administracion Civil, libre de gastos.

Es una justa recompensa de su celo y revelantes servicios y le damos nuestra cordial enhorabuena.

Igual distincion—no libre de gastos—se ha concedido al antiguo Secretario de la Universidad de Valladolid D. Julian Samaniego y Samaniego, al que felicitamos igualmente.

Se hallan vacantes las secretarías de Ayuntamiento de Medina de Pomar, Revollo de la Torre y de Valmala dotadas con 1.100, 375 y 250 pesetas anuales respectivamente.

Lo que va de año se han expedido 244 títulos de licenciado en derecho y 265 en medicina y farmacia.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Castil de Lences, con la dotacion anual de 175 pesetas.

Segun el cuadro estadístico que ha publicado la Direccion general de Establecimientos penales, en 29 de Febrero existian en todos los de España y posesiones de Africa 16.026 confinados y en 31 de Marzo 15.828, resultando una diferencia de 197.

Los trenes económicos para la asistencia á las funciones de San Isidro en Madrid, han pasado mucho menos concurridos que en los años anteriores.

De Búrgos son escasas las personas que han salido, siendo causa, en nuestro concepto, de esta falta de animacion, el que el espectáculo es ya conocido de casi todo el mundo, y la frecuencia de viajes á precios reducidos para todas partes.

Segun nuestras noticias, noches pasadas en la calle de la Paloma rompieron los candados de dos comercios; el objeto que se llevarían los que tal hicieron ya puede presumirse cuál seria.

Mucha vigilancia, pues á nadie le agrada

que le puedan *revolver* la tienda durante su ausencia.

La Diputación provincial ha acordado prorrogar á seis mas el número de sus sesiones, para dejar terminados muchos asuntos que no fué posible discutir dentro del periodo acordado primitivamente.

De estas seis van ya celebradas cuatro ó cinco, de manera que la reunion ordinaria acabará en uno de estos dias.

Hace dos dias hemos empezado á disfrutar de una temperatura agradable y propia de la estación, habiendo cesado como es consiguiente el temporal tan pertinaz de aguas y frio que hemos venido sufriendo desde primeros de Abril.

## SECCION DE VARIEDADES.

### REVISTA SEMANAL DE CONOCIMIENTOS UTILES.

**LA CERA.**—Las abejas hacen los panales tomando la cera de las plantas ni mas ni menos que como toman los maestros de obra los ladrillos, las piedras, la madera y el hierro para construir los edificios destinados al albergue ó á los demás usos de la vida.

Una colmena es un estado. Se compone de una hembra llamada reina ó maestra, de un gran número de zánganos, que constituyen, por decirlo así, su serrallo, como los hombres en la *Isla de San Bolandran* y de millares de abejas llamadas obreras, cuya sola misión es trabajar. Los zánganos.... ya lo saben ustedes, no hacen nada, ó mejor dicho, su único que hacer es conservar la especie, pero apenas son llamados por la Soberana á cumplir su misión, segun unos mueren los infelices, y segun otros perecen á manos de la tirana. Mientras la reina y los zánganos se ocupan en multiplicar los individuos de su especie, las obreras, individuos neutros, forman con la cera que recojen de las plantas esos preciosos y acabados edificios compuestos de innumerables y simétricas celdillas, que tienen dos objetos: uno servir de tálamo nupcial á la reina de las abejas y albergar como en posadas ó casas de huéspedes á cada una de las obreras; y otro el de servir de depósito ó almacén para las provisiones de miel que hacen despues de construida la colmena, á fin de proporcionarse abundante alimento cuando faltan las flores.

Y como sucede siempre, despues que con su laboriosidad han construido las obreras la vivienda y los almacenes, y cuando se hacen la ilusión de que van á vivir en paz y á regalar durante las estaciones mas desagradables, llega el hombre con sus manos lavadas, se apodera del panal, despues de alejar de él á sus habitadoras saca la miel, con la que se regala, y entrega á la industria la cera, uno de cuyos primeros usos es alumbrar los templos, siendo además infinitos los empleos que se hacen de ellas, como saben los lectores.

Pero no crean que esos Estados, donde unos trabajan y otros se divierten, reina siempre una paz octaviana. Cuando nace en una colmena una hembra, se suscita una gran rivalidad entre la Soberana reconocida y la que ha nacido con títulos para serlo; surgen parcialidades, estalla la guerra civil, y una de las dos, la vencida, se va con los zánganos que figuran en su bando á formar rancho aparte. Para evitar las luchas los propietarios de colmenas, que bajo este punto de vista suelen ser muy conservadores, apenas descubren los síntomas de guerra civil, facilitan la paz procurando formar una nueva colmena. Todo esto y mucho mas, lo saben perfectamente los que se dedican á la apicultura, ó sea el cultivo de las abe-

jas. Para formar las colmenas eligen estas el hueco de un árbol, un agujero en una pared ó van directamente á las colmenas artificiales que los que se dedican á esta industria saben fabricar perfectamente.

Lo primero que hacen las abejas es embardurnar con cera toda la circunferencia de la colmena, en seguida forman las celdillas, dentro de ellas guardan el nectar que roban á las flores, y las cierran herméticamente para que no fermente la miel.

La miel suele extraerse á principios de verano cuando las infelices abejas han hecho el gran acopio. Para enjamburar ó recojer la miel, se ahuyentan las abejas quemando paja cerca de la colmena; pero ya tienen buen cuidado los apicultores de que no lleguen las despojadas obreras al colmo de la miseria á cuyo efecto procuran que encuentren alimento para las necesidades, sino para la glotonería, en los parages en donde se refugian; porque si así no fuera, se irian á otra parte, y el apicultor reproduciria el cuento de la *gallina de los huevos de oro*.

La miel se obtiene esprimiendo el panal; la mas pura es la que se consigue sin esprimirle por la destilación natural. Una vez extraida la miel, lo que queda del panal, es decir, los materiales del edificio constituyen la cera; el residuo del panal se funde en una caldera y este producto es el que venden los cosecheros, y se llama en el comercio por unos *cera virgen*, por otros *cera impura*: aten ustedes estas dos definiciones.

Los cereros purifican el producto que les venden á bastante bajo precio los cosecheros, y consiguen darle esa blancura que tantas veces ha servido de punto de comparación á los poetas. Pero no crean los lectores que el blanqueo, operación larga y difícil, ha progresado con los adelantos de la ciencia; lo mismo hoy que en los tiempos mas remotos se obtiene sometiendo á la acción de la luz solar. No han dejado de hacerse tentativas para acelerar este procedimiento empírico; y el famoso Gay-Lussac quiso emplear el cloro y los cloruros descolorantes para blanquear la cera como los aplicaban á las telas, pero sólo consiguió convenirse de que por este procedimiento la cera se descompone; y vean los lectores lo que son las cosas; de esta derrota de la idea de un sabio nació el mayor triunfo que ha conquistado la ciencia en este siglo, nació nada menos que la *química orgánica*.

La cera es cara, pero como la mezclan para fabricar velas con sustancias grasas nada mas fácil que hacer fortuna con la cera. Sin embargo la Iglesia prescribe que la cera de las velas que debe alumbrar al Santísimo en los templos, no contenga sustancia alguna de procedencia animal; porque la religion cristiana, que destruyó la idolatría, que anatematizó los sacrificios que se hacian en aras de los ídolos, lo primero que dispuso fué, que sólo las plantas produjeran la luz que debía llenar con su claridad las bóvedas de los templos.

Esto me recuerda que hace bastantes años hubo en España un pleito muy notable. Un industrial ofreció velas de cera sumamente baratas; y podia venderlas en efecto á bajo precio porque las fabricaba con ácido palmítico, con cuyo motivo pudo darles, como les dió, el nombre de velas de cera vegetal. Pero ya se vé, esto no les convenia á los cereros y le acusaron de mezclar con la cera sebo y grasas de todos géneros. El pleito fué ruidoso, el producto de la nueva fabricación fué minuciosamente examinado, se oyó al clero poniéndose este de parte de los cereros, se falló en contra del industrial. Y aquí pongo punto por no resvalar y porque no hay mas cera que la que arde.

DANIEL GARCIA.

## ECOS DE MADRID.

13 de Mayo de 1880.

La lluvia es incansable: descansa un dia ó dos, el cielo nos sonrie y acto continuo nuevo diluvio.

Esto no puede resistirse.

Asi es que no conocemos ni de vista á la Primavera, no hay flores ni paseos matinales, y todo lo que pasa es terrorífico.

Hé aquí una galería de cuadros copiada del natural.

Son las once de la noche.

Un coche de alquiler llega á la puerta de un hotel en la Castellona. Al mismo tiempo que un caballero se dispone á entrar salen dos señoras y un niño.

—Ha dejado V. el coche, caballero?

—No señora, pero pueden ustedes disponer de él: despues volverá á buscarme.

—Mil gracias caballero, pero no es justo que V. se prive.

—Lo que no seria justo es que ustedes se fueran á pié. Cochero.

—Señorito.

—Lleva á estas señoras á donde te manden y vuelve por mí.

—Está bien.

—Puesto que V. se empeña....

—No faltaba mas!

—Quedamos agradecidas.... Vaya cochero llévenos V. á la Puerta del Sol.

El coche parte, la noche está oscura y solo al cabo de cinco minutos observan las señoras que el coche se dirige hácia el hipódromo, es decir por un camino diametralmente opuesto.

—¿A dónde nos llevan.

—No habrá entendido bien.

—Cochero!

—No contesta!

—Cochero!

—Con el ruido no oye!

—Y no se ven faroles!

—Como que estamos en despoblado.

—Ay! mamá qué miedo! exclama el niño.

—Cochero! Cochero!

—Alguna desgracia nos va á pasar! Este hombre se propone algun mal fin.

—Gritemos!

—Nadie nos oye, nadie puede venir en nuestro auxilio.

—Pues y me tiro del carruaje.

—Sí, sí.... te daré el niño y luego me tiraré yo.

—Nos vá á suceder algo horrible!

Una señora se bajó; corrió al lado del coche para coger al niño, pedia auxilio al mismo tiempo y entonces paró el carruaje.

El cochero exigió á las señoras que le dieran todo el dinero que llevaban, así lo hicieron y partió.

Las infelices se hallaron solas, robadas, con el sobresalto natural y tuvieron que volver al hotel.

¿Cuántas pesquisas se hicieron para hallar al cochero-salteador fueron inútiles.

Al dia siguiente Domingo hé aquí los bocetos que pudieron contemplar los vecinos de Madrid.

Un hombre y una mujer que riñeron, saliendo con una herida grave....

—La mujer?

—No, el hombre!

¿Qué tal seria la moza?

Tres muchachos el mayor de catorce años riñeron, y uno de ellos recibió una puñalada.

Un ómnibus que llevaba mas de treinta personas á los toros volcó en la calle de Alcalá. Los que iban dentro resueltos á divertirse, se *divirtieron*. Pero los que iban arriba lo pasaron peor; dos ó tres heridos.

Un tullido que imploraba la caridad metido en un carrito tenía en la mano un platillo con algunas monedas de cobre. Tres hombres le acometieron para robarle el producto de las limosnas. El tullido se defendió, y su acompañante gritaba pidiendo auxilio..... ¿Que si quieres! le robaron, le hirieron y escaparon.

Esto pasaba en la carretera de Aragon al anochecer.

Robar á un pobre es caso nuevo; lo que no es nuevo es que los malhechores lograran escaparse.

Poco despues la Puerta del Sol está llena de gente. Tres presos que van atados pasan seguidos de guardias.—Uno de ellos empuja á un caballero, le arroja al suelo, echa á correr atropellando á todo el mundo, los guardias no pueden seguirle porque pueden imitarle los otros, unos gritan, otros corren.

—Carreras!

—Un petardo!

—Cerrar puertas!

Estos gritos se oyen y al fin el preso es detenido.

—Por algun guardia?

—No, por una bufanda que lleva.

Me parece que para ser dia de fiesta fué bien aprovechado.

—El tiempo no se asegura.

—A V. qué mas le dá, con tal de que no llueva y que haya toros el domingo próximo...

—Está V. loco? Y las carreras de caballos del lunes, miércoles y viernes?

—Tiene V. razon.

Las del lunes fueron brillantes. Por cierto que ocurrió un episodio, y como los asuntos están de moda voy á contarlo.

Durante la primera carrera un caballero que estaba en la tribuna donde mas apuestas se hacian sufrió un pisoton y dijo:

—Caramba!

Poco despues cuando resonaban los aplausos al vendedor, se le acercó uno y dándole una moneda de cinco duros.

—Amigo, V. ha ganado, le dijo.

—Cómo? qué?

—Que ha triunfado *Caramba*.

Así se llamaba el caballo victorioso.

El caballero recordando el pisoton guardó los cinco duros.

—Bien ganados están! dijo para su callo.

El martes no hubo mas carreras que las de

los que se encontraban sin paraguas cuando empezó á diluviar. Pero el miércoles continuaron y las habrá tambien mañana.

La mayor parte de los espectadores vuelven diciendo:

—Esto es precioso, pero no lo entiendo.

El éxito teatral de la semana ha sido para Blasco que se ha visto representado en italiano. Su bella comedia el *Baile de la Condesa* desempeñada por la compañía de la Comedia entusiasmó á la sociedad mas escogida de Madrid.

—Es original, esto decia un gomoso: estas noches no comprendo una sola palabra, no me entero del argumento de las obras y esta noche no he perdido una sola palabra!

—Mira qué gracia..... como que te la sabes de memoria, le contestó otro.

Blasco no sabia lo que le pasaba, todos le abrazaban y hablaba en italiano á los españoles y en español á los italianos.

Aquello era un frenesí.

Por telégrafo se comunicó el éxito á Italia y por telégrafo han pedido ejemplares de la traduccion.

—Blasco hace mas que Napoleon, decia uno: pasa los Alpes victorioso sin moverse de Madrid.

Recomiendo á los que amen el arte y su representacion mas genuina el libro de *Guillermo Shakspeare* escrito por Victor Hugo, admirablemente traducido por Aura Boronat y publicado por el infatigable Calleja.

Para terminar.

Un ladron sorprendido por los guardias en el momento de desbalijar un cuarto:

—Ay! perdonen ustedes, exclama ¿pues no me creí que estaba en mi casa!

Por una propina se ha descubierto un robo.

Un muchacho entró en un bazar á comprar un reloj: lo ajustó en 100 reales y dió 40 de propina al dependiente. Escamado éste dió parte y se averiguó que el mocito habia escamoteado por la mañana una suma.

—La culpa es mia, exclamaba el ladronzuelo al ir á la prevencion: no se puede ser hombre de bien.

J. NOMBELA.

## SECCION MERCANTIL.

Búrgos 14 de Mayo 1880.

Mercado encalmado.

Partidas ofrecidas á 51 rs. fanega.

Harina de 1.º 19 1/2, id. 2.º 18 id.

*La Seca (Valladolid)*—Trigo á 50 rs. fanega; cebada á 30; garbanzo á 200; vino blanco de 18 á 20 reales cántaro.

Tiempo inconstante y desapacible; los sembrados se resienten en muchos pagos; el viñedo, sensible al frio que no desaparece, se le ve poco floreciente; el trigo en baja, pero el pan sigue vendiéndose al mismo precio que cuando aquella semilla se cotizaba á 60 reales fanega, precios firmes en los vinos y se verifican regulares operaciones.

*Olmedo*.—Trigo de 51 á 53 rs. fanega; cebada á 24; algarobas á 30; garbanzos de 140 á 200; patatas á 6 rs. arroba; carbon de piña á 4; vino blanco á 18 rs. cántaro; jabon, á 52 rs. arroba; aceite, á 60.

El mercado concurrido; temporal frio.

*Medina del Campo*. Trigo, entrada 200 fanegas, de 50 á 51 rs. las 94 libras; centeno á 32 las 92 id.; cebada, á 25; algarobas, á 30 id.

Las compras animadas, el tiempo y el estado de los campos bueno.

*Arévalo*.—Trigo entrada, 1.506 fanegas, de 1.º á 53 rs.; de 2.º á 52 id.; de 3.º á 51; cebada, entrada 200; de 1.º á 24. de 2.º á 23; algarobas, á 33.

Continúa el fuerte temporal de lluvia y frio. La crecida del rio Adaja es mayor que en el año 1858, y el rio Arevalillo ha hecho grandes estragos en los sembrados, puentes y molinos.

Cambios en esta Plaza el 14 de Mayo de 1880.

	Daño.	Beneficio.
Paris 8 dias vista.	5'05	
Avila.		
Aranda.	172	
Barcelona.		172
Bilbao.	par	
Briviesca.		
Coruña.	172	
Cádiz.		
Logroño.	174	
Haro.	174	
Madrid.		174
Medina de Pomar.		
Palencia.	172	
Pamplona.	172	
Santander.	par	
San Sebastian.	par	
Valladolid.	par	
Vitoria.		
Zaragoza.	par	

ESTACION METEOROLÓGICA DE BÚRGOS.

Observaciones del dia 14 de Mayo.

Barómetro.	9 <sup>h</sup> m. A= 686,5
	3 <sup>h</sup> t. A= 685,8
Psicómetro.	9 <sup>h</sup> m. ter. seco=16,2 ter. hum=11,5
	3 <sup>h</sup> t. ter. seco=22,8 ter. hum=15,0
Temperatura.	Máx. sol=39,0 máx. sombra=23,3
	Min. sombra=6,2 reflector=3,5
Direccion del viento.	9 <sup>h</sup> m= S.
	3 <sup>h</sup> t= S.

Imp. de la viuda de Villanueva.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### D. CASIMIRO G. FERRADAS, MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vias urinarias.

Gabinete de consultas calle de la Paloma núm. 52, 2.º—Búrgos.  
Particular.—Diaria de una á tres de la tarde.  
Pobres (gratis) diaria de seis á siete de la tarde.

8—8

CUADRO CRONOLÓGICO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA,  
formado para servir de auxilio al estudio de la asignatura de este nombre en los Institutos y demás centros de enseñanza,

POR

D. MANUEL M.º AÑIBARRO Y RIVES.

Se halla de venta en la imprenta de la Viuda de Villanueva y librerías principales.

PRECIOS. En cuaderno, una peseta cincuenta céntimos; en cuadro sencillo, una setenta y cinco.

Forrado en tela y con media caña, cuatro pesetas; en tela, con medias cañas, iluminado y barnizado, diez pesetas.

Se arriendan dos buenos almacenes en la calle de San Juan núm. 37.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

D. FRANCISCO DEL PRADO,

Plazuela de la Audiencia núm. 1,

BURGOS.

Sobre redencion de censos y cargas eclesiásticas, ó sean memorias y aniversarios.

Esta Agencia se encarga, como ya tiene manifestado anteriormente, de la redencion de censos de todas corporaciones, como son: del Clero, Beneficencia, Propios é Instruccion pública, y para ello es necesario que el que quiera redimirlos remita una nota en la que exprese los réditos que se pagan, la corporacion á que pertenece y una relacion de la finca ó fincas afectas deslindadas por los cuatro vientos; y en cuanto á las memorias, una certificacion expedida en el papel correspondiente por el Sr. Cura á quien se paga la carga, expresando en la misma á qué se dedica y si están ó no levantadas las cargas, y deslindar en la misma tambien las fincas gravadas.

Cuyas redenciones hará esta Agencia con la puntualidad y economia de que tiene dadas pruebas, advirtiendo que si alguno no se hallase en disposicion de redimirlos por no contar en la actualidad con recursos para ello, se les adelantarán hasta Setiembre; y por último, la referida Agencia se encarga de cuantos asuntos

se la encomienden, y compra toda clase de papel á cargo del Estado y sus cupones vencidos y á vencer, y lo del empréstito de 175 millones, etc. 7—10

### AVISO

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS que quieran lucir joyas de última novedad y á precios económicos.

Acaban de llegar los últimos modelos confeccionados en España, Francia y Alemania, en aderezos de oro con diamantes, perlas y turquesas, sortijas, pendientes, cruces, medallones, cadenas para relojes, pulseras y botonaduras para pecheras, en platería servicios de mesa, dedales y varios artículos pertenecientes á dicho ramo.

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA

FEDERICO CARRANZA,

4 calle del Cid. 4 8—8

Se ha establecido en casa de la Señora VIUDA DE HESSE, un depósito de limas para estirpar callos á los precios de 2 y 4 reales una.

Su uso semanal, hace desaparecer por completo dicha molestia.

En el mismo se encuentra el Cos-Hudson, preciosa pasta para afilar navajas de afeitar, á 4 reales caja. (Cos-Hudson.) 2—6.